



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

ANEXO III

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO N20, EN LA ESCUELA JUDICIAL DE BARCELONA CONVOCADO POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE 9 DE ENERO DE 2020 (B.O.E. Nº 39/2020, DE 14 DE FEBRERO).

Barcelona, 16 de junio de 2020

Examinada la documentación presentada por los aspirantes, y efectuada la valoración de méritos generales y específicos de los mismos, conforme a lo establecido en la norma cuarta la Comisión de Valoración en su reunión del 15 de junio de 2020, ha acordado convocar a los aspirantes que se relacionan más adelante a la realización de las pruebas de informática y la entrevista, para la comprobación y contraste de los méritos específicos alegados en la **sede de la Escuela Judicial de Barcelona (Carretera de Vallvidrera, 43-45) el jueves 2 de julio de 2020 a las 10.00 horas:**

| Aspirante | DNI | Hora |
|----------------------------|------------|-------------|
| Ana Fernández Espín | 43528593N | 10:00 h |
| Susana San Paulino Sánchez | 35073901M | 10:00 h |

Los aspirantes deberán presentarse en el control de entrada y aportar su Documento Nacional de Identidad

La Secretaria de la Comisión

Fdo. Montserrat Romeu Puig